



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 01 DIC 2014

RES. DECECO Nº 1013.14

VISTO:

El deceso del **Abogado Sr. ALFREDO ARIEL DEL MONTE**, Hermano del **Abogado GUSTAVO JAVIER DEL MONTE**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 29 de Noviembre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

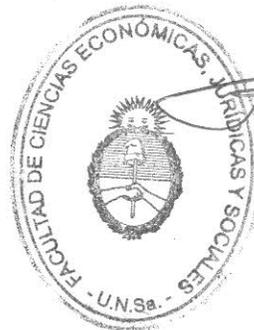
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Abogado Sr. ALFREDO ARIEL DEL MONTE, Hermano del **Abogado GUSTAVO JAVIER DEL MONTE**, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 29 de Noviembre de 2014, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Dr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa